

MINUTA

SEÑORAS Y SEÑORES

MIEMBROS DEL CONCEJO

Por la presente, me dirijo al plenario de la Junta Municipal con el fin de solicitar se envíe una nota al ejecutivo municipal peticionado conforme una mesa de trabajo interinstitucional para resolver las problemáticas existentes en la Av. Japón, en la zona del barrio San Roque.

El pedido obedece a reclamos ciudadanos de vecinos de dicho barrio y a la necesidad de implementación de los lineamientos del Plan de Desarrollo Sustentable, capítulo 9.5, que menciona como lineamiento de alta prioridad un “Plan de acondicionamiento y activación de la zona de “El Pocito” para la reubicación de los comerciantes de Avda. Japón en las instalaciones construidas por la EBY a tal efecto y mejorar la permeabilidad con el perímetro”. Lineamientos que además son parte del Proyecto Piloto 2, proyectos para implementación de corto plazo.

Atento a lo expuesto, se solicita el tratamiento sobre tablas de la presente minuta y la remisión de una nota al ejecutivo municipal.

SALVO MEJOR PARECER DEL CONCEJO

Arq. Keiji Ishibashi
Concejal Municipal

Secunda: Abog. Zulma Memmel

P.2

REACTIVACIÓN DE LA FERIA MUNICIPAL “LA PLACITA”

Activación de las zonas de venta circundantes a la feria municipal, en el marco de las propuestas del Plan de Desarrollo Sustentable para el área. Con el fin de facilitar la transición a los comerciantes que se instalen en ellas, se propone trabajar a nivel de imagen, calidad del espacio público y programación cultural, de modo que se atraigan visitantes y se dé a conocer esta nueva ubicación comercial de la ciudad.

ÁMBITO

En este Proyecto Piloto se propone intervenir en algunos de los espacios que rodean La Placita, incluyendo el solar existente en uno de sus lados, las calles adyacentes y el espacio destinado a la reubicación de los comerciantes sitios en Avda. Japón y otras ubicaciones.

PROPUESTA

Durante el Taller de Activación Urbana, uno de los grupos de estudiantes identificó la oportunidad de poner en valor lo que llamaron “El Pocito”, unas instalaciones construidas por la EBY las cuales, por haberse prolongado en exceso el proceso de realojo de sus futuros ocupantes, han sido abandonadas y están en claro proceso de degradación a fecha de redacción de este Plan. Tras haber estudiado la zona y haber desarrollado un esquema de plan maestro para ésta, se ha considerado que la propuesta original, extendida a una intervención en toda el área, tendría aún completa validez y ayudaría a facilitar la creación de una zona comercial exitosa.

Se propone implicar a actores locales, estudiantes universitarios e instituciones en la realización de actuaciones sobre los espacios de la zona, mejorando su atractivo y dándoles carácter a través de la peatonalización temporal, el acondicionamiento de espacios libres para ubicar a los “mesiteros” y los comerciantes procedentes de otros lugares del distrito y la ubicación de puestos a lo largo de los muros exteriores de la feria municipal. Como acciones complementarias se trabajará en la correcta señalización de la zona, la disposición de estacionamientos disuasorios en los bordes y el lanzamiento de una campaña de difusión con vistas al traslado de los comerciantes externos y la inauguración de la nueva ubicación. Durante la intervención se podrá celebrar una feria gastronómica basada en los productos en venta en el área, con la participación de cocineros locales e invitados, combinada con otras actividades como la música o la artesanía, que atraigan al gran público y faciliten la presentación del lugar al mayor número posible de personas.

El objetivo es generar la experiencia tangible de un espacio público agradable, pensado para las personas y con actividades de ocio y cultura que hagan la experiencia de compra mucho más sencilla, continua y atractiva, conectando las diferentes edificaciones existentes en la zona con una red de espacios activos y confortables.

De resultar exitosa, la intervención se podría repetir de forma periódica, contando cada vez en mayor medida con la iniciativa de los comerciantes. Posteriormente, en sucesivas iteraciones, se podrían introducir acciones de mayor calado como la eliminación de barreras a la accesibilidad, la demolición de muros y estructuras para liberar más espacios y la apertura del cerramiento de la feria municipal para abrirla a la calle.

Esta acción requiere una intervención previa por parte de la EBY para reparar algunas de las instalaciones hasta ponerlas en condición de uso, y adecuar la zona. Dado que esa intervención es necesaria en cualquier caso, no se considera parte de este Proyecto Piloto a efectos de plazo y presupuesto, siendo ambos realmente mínimos en relación al impacto positivo que se puede generar: permitiría dar un enfoque positivo al problema de los “mesiteros” y los comerciantes a reubicar, y a la vez empezar a activar y capacitar a la comunidad de comerciantes de la zona en la importancia de cuidar el espacio público, de mejorar las condiciones de trabajo y de combinar el comercio con otras actividades para interés y beneficio de todos.

AGENTES CLAVE

Comerciantes asentados en la feria municipal y el entorno, comerciantes sin ubicación fija (mesiteros) de diversas procedencias, Municipalidad de Encarnación (Proyectos Productivos, Planificación, Tránsito, etc.), Entidad Binacional Yacyretá, cocineros, músicos, artistas urbanos y otros artistas, cuerpos de seguridad, estudiantes universitarios y ciudadanos en general.

